

**NORMAS PARA LA DISPUTA DE PRUEBAS CALENDARIO FAP 2020  
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE**



**CAMPEONATOS DE ARAGÓN Y PROVINCIALES POR EQUIPOS.**

Separar masculino y femenino. Se disputarán en las mismas fechas pero en diferentes clubes.

El Campeonato se debe realizar a puerta cerrada, sin público. Únicamente podrán acudir a la zona de juego los jugadores que vayan a competir y un capitán por equipo.

Los partidos deberán tener espacio suficiente de tiempo para que no se solapen varios equipos.

Una vez finalizado el partido de cada eliminatoria, los jugadores, abandonarán la zona de juego.

Todos los Campeonatos por equipos, no deberán superar los 300 jugadores inscritos, por lo que se ajustará el número de jugadores inscritos al número de equipos participantes. En el caso de la Cuarta categoría, se limitará la inscripción de equipos (pendiente de decisión).

**PRUEBAS ABSOLUTAS FEDERADAS (PAF).**

El Torneo se debe realizar a puerta cerrada, sin público. Únicamente podrán acudir a la zona de juego los jugadores que vayan a jugar y un entrenador/coach por equipo (pareja).

Una vez finalizado el partido, deberán abandonar inmediatamente la zona de juego.

En caso de que haya alquileres de socios del club, el club deberá hacerse responsable de aquellos jugadores y asegurar que una vez finalicen su partido, abandonen la zona de juego.

Durante la disputa del torneo, el juez árbitro estará presente junto con el director del torneo o representante del club (designado por el Director del Torneo).

Inscripción limitada a 300 participantes. En caso de rebasar esta cifra, se atenderá por orden de inscripción.

**CIRCUITO ARAGONÉS DE MENORES (CAM):**

El Torneo se debe realizar a puerta cerrada, sin público. Únicamente podrán acudir a la zona de juego los jugadores que vayan a jugar y un entrenador/coach por equipo (pareja).

No se permite doblar categoría.

Una vez finalizado el partido, deberán abandonar inmediatamente la zona de juego.

**NORMAS PARA LA DISPUTA DE PRUEBAS CALENDARIO FAP 2020  
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE**

En caso de que haya alquileres de socios del club, el club deberá hacerse responsable de aquellos jugadores y asegurar que una vez finalicen su partido, abandonen la zona de juego.

Durante la disputa del torneo, el juez árbitro estará presente junto con el director del torneo o representante del club (designado por el Director del Torneo).

Inscripción limitada a 300 participantes. En caso de rebasar esta cifra, se atenderá por orden de inscripción.

*"Como Norma común, todos los jugadores, capitanes y entrenadores deberán estar acreditados, y deberán rellenar una declaración de estado de salud, además de compromiso de cumplimiento de las normas que se adjunten en las bases, además de las Normas que establezcan los clubes".*